

MENDOZA, 07 JUN 2012

ES COPIA

VISTO:

El EXP – FIN: 2112/2012, en el que la egresada Gisella Romina LIVOLSI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Civil”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

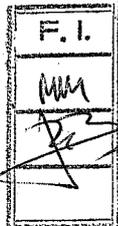
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

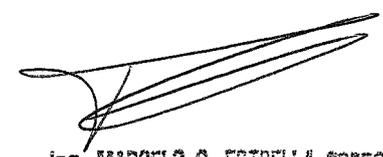
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Gisella Romina LIVOLSI (DNI: 32.975.726), nacida el 15 de agosto de 1987 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Civil”, con fecha de egreso el 02 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **226**




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. MARCELO G. ESTRELLA CORREO
DECANO

ES COPIA


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa